



Master Universitario ENSEÑANZA BILINGÜE

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Guía docente de la asignatura

Módulo:	Módulo I: Fundamentos de Enseñanza Bilingüe		
Asignatura :	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL		
Código:	2201005	Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	3
Esta asignatura se impartirá íntegramente en inglés.		% docencia en [indicar lengua L2]:	100 %
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%
		Ubicación temporal	1º semestre

Profesor/a responsable	e-mail	Despacho
María de la O Hernández López	mariolahl@upo.es	10.4.32
Equipo docente	e-mail	Despacho
María de la O Hernández López	mariolahl@upo.es	10.4.32

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
Actividades dirigidas expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y/o asíncronas)	22,5	50	50%	50%
Actividades autónomas del estudiante	52,5	0%	50%	50%

Descripción general y justificación de la relevancia de la asignatura

Perteneciente al Módulo I del Máster, Comunicación Intercultural es una asignatura orientada al desarrollo de las destrezas comunicativas en el aspecto oral y textual que el alumnado necesitará en su ejercicio profesional, en un ámbito intercultural. Su objetivo principal consiste en proporcionar las herramientas básicas para el aprendizaje y enseñanza de competencias comunicativas y destrezas orales en relación con factores culturales y de variación sociopragmática de la L1 a la L2, teniendo en cuenta su relevancia en el aula.

Esta asignatura tendrá en cuenta la importancia de aspectos comunicativos y orales desde tres puntos de vista: el de los estudiantes de lenguas en interacción con otras comunidades de hablantes (en este caso, el alumno de máster en constante formación en su L2), el del profesor de lenguas (i.e., qué aspectos culturales son pertinentes en clase de L2) y desde el punto de vista del profesor de contenido (i.e., los aspectos comunicativos y culturales implícitos en AICLE).

La asignatura se divide en tres partes: La primera trata sobre aspectos culturales y sociopragmáticos del funcionamiento de la lengua en general, con especial incidencia en el contraste entre el español peninsular y el inglés británico y americano (factores persuasivos, sociales, faltas de equivalencias entre

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	92JMi/MNcAbAPWus0AK4dTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/7



Master Universitario ENSEÑANZA BILINGÜE

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

lenguas-inglés británico-español peninsular, el fallo pragmático, etc.). También, de manera más específica, versará sobre la cultura en un contexto bilingüe, y en problemas de comunicación potenciales basados en los estilos comunicativos. Esta primera parte es la más extensa e importante de la asignatura, y contará tanto con una sección teórica, como con una práctica. La segunda parte se centrará en las normas sociales y culturales de cortesía (*politeness*) y adecuación al contexto social (*appropriateness*) según las variables sociológicas (género discursivo, género demográfico, edad, grupo social, actividad llevada a cabo, nivel de formalidad, etc.). Se realizará una práctica sobre las diferencias entre el español y el inglés, y cómo esas diferencias pueden llevar a tanto errores de aprendizaje como a malentendidos y prejuicios. La tercera y última parte tratará de una actividad aplicada que aunará las dos secciones anteriores. En ella se resolverán supuestos prácticos de situaciones interculturales (*sensitive encounters*) y se expondrán durante la última sesión de la asignatura.

La asignatura se impartirá íntegramente en inglés, y sólo de manera puntual se incluirá alguna lectura en español. No obstante, toda comunicación se realizará en inglés. Los alumnos deberán demostrar su uso de la lengua y también su constante participación en cada una de las sesiones del curso

Competencias.

1. Competencias básicas, transversales y generales del Máster que se desarrollan en la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis: fundamentar la actividad en resultados de investigación y explorar opciones en el proceso de enseñanza aprendizaje basadas en la observación y en la generación de hipótesis. Desarrollar un perfil docente basado en la investigación-acción.

CG2 - Capacidad de resolución de problemas en entornos de diversidad lingüística: tomar decisiones que afectan a la organización docente, la selección de contenidos o la adscripción de roles de los actores en el proceso enseñanza-aprendizaje.

CG3 - Capacidad para transmitir conocimientos y persuadir a públicos especializados en relación con iniciativas lingüísticas y de innovación educativa.

CG4 - Capacidad para dirigir el aprendizaje de los estudiantes: desarrollar los roles docentes en sus distintas facetas: desarrollar materiales propios, conocer los lenguajes especializados o acceder a experiencias de profesionales de la educación diseminadas por redes y grupos de interés.

CG5 - Capacidad para mantener un diálogo crítico y constructivo en torno a la innovación educativa: fundamentar los principios educativos personales de entre las distintas corrientes epistemológicas de la educación y elegir opciones que favorezcan la equidad y la transformación social de los centros.

CG6 - Capacidad para organizar y gestionar centros docentes con eficacia: dirigir centros y programas desde la creatividad y la innovación. Situar a la vanguardia de la experimentación docente y trasladar esa capacidad al resto del cuerpo docente.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	92JMi/MNcAbAPWus0AK4dTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7



Master Universitario ENSEÑANZA BILINGÜE

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de comunicar y aptitud social: el alumnado debe ser capaz de comunicar sus saberes en todos los ámbitos del conocimiento, de un modo claro y sin ambigüedades, mostrando interés por la interacción con los demás; debe tener la habilidad de mantener un diálogo crítico y constructivo, así como hablar en público si fuese necesario; por último, debe comprender y expresarse de forma escrita y/o hablada en múltiples modalidades.

CT3 - Competencia social y ciudadanía global: el alumnado debe respetar los derechos fundamentales de justicia e igualdad entre hombres y mujeres, sin distinción de su cultura o país de procedencia; así mismo debe velar por los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan una sociedad global, intercultural, socioeconómica, libre y justa.

CT4 - Capacidad de crítica, iniciativa y capacidad emprendedora: el alumnado debe demostrar el cuestionamiento de los fundamentos sobre los que se asientan las ideas, valores, acciones y juicios, de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, teniendo iniciativa en el análisis, planificación, organización y gestión.

CT6 - Habilidad en el uso de las TIC: el alumnado debe saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos para crear contenidos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo; también de conocer los derechos y los riesgos en el mundo digital y respetar sus principios éticos durante su uso.

ESPECÍFICAS

CE4 - Entender los discursos especializados de las materias en su naturaleza textual: entender la diferencia entre los estilos expositivos, descriptivos y narrativos entre otras tipologías textuales. Conocer la estructura retórica de las unidades lingüísticas superiores y reconocer las dificultades que implica el desarrollo de la literacidad avanzada.

CE5 - Conocer los mecanismos de planificación lingüísticas como instrumento de la acción social: entender la planificación lingüística de acuerdo con principios como segregación, integración o asimilación. Analizar el bilingüismo como fenómeno social, entender el aprendizaje de idiomas como vía del desarrollo de la competencia intercultural y comprender el fenómeno de las lenguas en contacto.

Resultados de aprendizaje:

- Entender la competencia intercultural como parte esencial del conocimiento lingüístico.
- Entender el comportamiento sociopragmático como un ámbito regulado.
- Entender críticamente las normas de cortesía.
- Negociar el comportamiento apropiado en el uso de las normas sociales y la libertad individual en las relaciones personales.
- Entender las limitaciones del relativismo lingüístico y cultural en el mundo globalizado

Contenidos

CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	92JMi/MNcAbAPWus0AK4dTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7



Master Universitario ENSEÑANZA BILINGÜE

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

1. Introduction: Intercultural communication (American English, British English VS Spanish)
 - a. The importance of intercultural differences.
 - b. Why we react differently in the same situations (questionnaire).
2. Politeness and Language:
 - a. Importance of politeness and how it affects communication.
 - b. Pragmatic failure and miscommunication: when translation does not help.
 - c. British English, American English and Peninsular Spanish: variation in terms of communicative styles
3. Teaching Conversation. From theory to practice:
 - a. Speech acts and the classroom. Speech acts in content-based teaching and for language learning.
 - b. Complaints, suggestions, requests and disagreement.

Metodología de enseñanza

General:

Clases magistrales, impartición de seminarios y exposiciones multimedia.

Clases de ejercicios y resolución de casos prácticos, estudios de caso y discusión de trabajos y artículos,

Supervisión de trabajos (ejercicios, comentarios de textos, elaboración de documentación técnica, etc.)

Estudio personal del estudiante: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios vía Moodle del Campus Virtual, etc

Desarrollo:

Esta asignatura tiene contenidos teóricos y prácticos, aunque con una marcada orientación hacia la construcción conjunta de contenidos entre el estudiante y el profesor a través de actividades. El componente teórico está basado en una serie de conceptos que se presentarán de manera deductiva. La parte práctica de la asignatura versará sobre casos prácticos, actividades de aprendizaje basadas en la conversación, reflexiones en clase, una autoevaluación y presentación final de posters.

Las actividades formativas presenciales incluyen la realización de las presentaciones y resolución de casos prácticos, la participación activa en discusiones e interacciones de clase, en las actividades de trabajo cooperativo y en las presentaciones de compañeros, la respuesta a las preguntas sobre contenidos y destrezas el seguimiento de las lecciones magistrales y conferencias y la interacción con compañeros en debates de clase.

Las actividades formativas no presenciales incluyen la lectura de textos teóricos, la visualización del material audiovisual práctico, el análisis de material bibliográfico, la búsqueda de información y fuentes y la preparación de actividades para clase.

Sistema de evaluación (ponderación mínima y máxima)

- Sistemas de Evaluación:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	92JMi/MNcAbAPWus0AK4dTJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/7



Master Universitario ENSEÑANZA BILINGÜE

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Desarrollo: La evaluación de esta materia estará basada en dos partes: 1) actividades de preparación a la asignatura y participación activa en clase (20%), 2) presentación de un estudio de caso (20%) y 3) entrega de un portfolio final (60%). Para aprobar la asignatura es necesario que la media del portfolio y del estudio de caso dé como resultado 5 o más de 5. En caso de suspenso, tendrá que repetir las dos partes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA

	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa en el desarrollo de la materia, presencialmente y/o mediante teledocencia (Blackboard) y Campus Virtual (Moodle) (uso del chat, foros, email, etc.)	0.0	20.0
Elaboración y/o presentación oral (telepresencial) o escrita de trabajos, informes o proyectos de seguimiento y superación de retos o logros durante la formación en materias prácticas	80.0	100.0

Con respecto a la asistencia, participación y tareas (1), se valorará la participación voluntaria del alumnado y su contribución en intervenciones individuales o colectivas. Se entiende como participación activa aquella que muestra el trabajo, lectura y preparación de textos y tareas para cada sesión, con intervención voluntaria en ejercicios, debates o discusiones teóricas y prácticas en relación a los contenidos.

Para la presentación de casos prácticos (2), se proporcionarán situaciones problemáticas relacionadas con la influencia de la cultura en el uso de la lengua. Cada estudiante o pareja de estudiantes deberá realizar un poster visual con el tema elegido, y exponerlo en clase. El estudiante deberá integrar los conceptos extraídos de las lecturas propuestas con una propuesta personal de actividad de clase. En lo relativo al trabajo final (3), se darán más detalles el primer día de clase.

Modalidades de enseñanza semipresencial (competencias expresión oral y socio-cooperativa): En el marco de la enseñanza semipresencial, las competencias relacionadas con la expresión oral (destrezas orales de listening y speaking) y socio-cooperativas (trabajo en grupo, debates, etc.) recibirán especial atención en las clases presenciales, mientras que las destrezas comunicativas escritas (reading y writing) y la preparación de las actividades cooperativas serán programadas como actividades individuales a través del aula virtual.

Los estudiantes que no cumplan con el requisito obligatorio de asistir al menos al 80% de las sesiones presenciales, no podrán ser evaluados en primera convocatoria, donde aparecerán como No Presentado, y tendrán que concurrir a la segunda convocatoria.

Bibliografía obligatoria

Documentos en el Aula Virtual para la asignatura.

Bibliografía recomendada

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	92JMi/MNcAbAPWus0AK4dTJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/7



Master Universitario ENSEÑANZA BILINGÜE

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Textos principales:

Hofstede's website on cultural dimensions: <https://geert-hofstede.com/cultural-dimensions.html>

Bowe, H. and Martin, K. (2007) *Communication across Cultures. Mutual Understanding in a Global World.* Cambridge: Cambridge University Press.

Dalton-Puffer, C. (2007) *Discourse in Content and Language Integrated Learning Classrooms.* Amsterdam: John Benjamins Publishing.

Martínez-Flor and Usó-Juan, E. (2010) *Speech Act Performance: Theoretical, Empirical and Methodological Issues.* Language Learning and Language Teaching Series. John Benjamins Publishing.

Pinto, D. and De Pablos Ortega, C. (2014) *Seamos Pragmáticos. Introducción a la Pragmática Española.* New Haven: Yale University Press.

Omaggio Hadley, A. (1993) *Teaching Language in Context.* Boston: Heinle and Heinle.

Textos complementarios:

Gómez Morón, R. Padilla Cruz, M., Fernández Amaya, L. and Hernández López, M. (eds.) (2009) *Pragmatics Applied to Language Teaching and Learning.* Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Hinkel, E. (1999) *Culture in Second Language Teaching and Learning.* Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Kondo, S. (2010) "Apologies: raising learners' cross-cultural awareness". In: Martínez-Flor and Usó-Juan, E. (2010) *Speech Act Performance: Theoretical, Empirical and Methodological Issues.* Language Learning and Language Teaching Series. John Benjamins Publishing.

Kramsch, C. (2004) *Context and Culture in Language Teaching.* Oxford: Oxford University Press.

Losada Friend, M. y Davis, R. (2010) "Lecturas en inglés y unidades didácticas para centros bilingües". In Fonseca Mora, C. et al., eds. (2010) *Aprendizaje de contenidos en inglés.* Badajoz: Abecedario.

Malamed, L. H. (2010) "Disagreement: How to disagree agreeably". In: Martínez-Flor and Usó-Juan, E. (2010) *Speech Act Performance: Theoretical, Empirical and Methodological Issues.* Language Learning and Language Teaching Series. John Benjamins Publishing.

Meier, A. J. (2010) "Culture and its effect on speech act performance". In Martínez-Flor and Usó-Juan, E. (2010) *Speech Act Performance: Theoretical, Empirical and Methodological Issues.* Language Learning and Language Teaching Series. John Benjamins Publishing.

Prodomou, L. (1992) "What culture? Which culture? Cross-cultural factors in language learning". *ELT Journal*, 46 (1): 39-50.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	92JMi/MNcAbAPWus0AK4dTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7



Master Universitario ENSEÑANZA BILINGÜE

Título oficial regulado por Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Fantini, A. (1997) *New Ways in Teaching Culture*. Alexandria, VA: TESOL.

Guillén-Nieto, Victoria, Pernías-Peco, P., Vargas-Sierra, C. and Williams-Jellyman, J. (2009) "Advances in Intercultural Communication Research and Training based on Computer Simulation of Real Business Settings". In R. Gómez Morón, M. Padilla Cruz, L. Fernández Amaya and M. Hernández López *Pragmatics Applied to Language Teaching and Learning*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Journal Language, Culture and Curriculum. Issue 1: Content-Based Instruction and CLIL: Moving Forward in the 21st century (Vol 28, 2015) online.

Maíz Arévalo, C. (2009) "Learning How To Promise: A Didactic Approach to the Teaching of Speech Acts". In R. Gómez Morón, M. Padilla Cruz, L. Fernández Amaya and M. Hernández López *Pragmatics Applied to Language Teaching and Learning*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Martínez-Flor and Usó-Juan, E. (2010) *Speech Act Performance: Theoretical, Empirical and Methodological Issues*. Language Learning and Language Teaching Series. John Benjamins Publishing.

Moran, P. (2001) *Teaching Culture: Perspectives in Practice*. Boston: Heinle & Heinle.

Observaciones

La asistencia a las sesiones presenciales tendrá carácter obligatorio.

Con respecto al alumnado extranjero (ej. Alumnado Erasmus) que sea hablante de español como lengua extranjera (ELE), en caso de que se den circunstancias especiales y así lo determinen las profesoras de la asignatura, previa entrevista con el alumnado en cuestión, se podrá plantear la posibilidad de una adaptación de las tareas y portafolios finales, sin que esto menoscabe los objetivos, contenidos y sistema de evaluación especificados en esta guía.

Los estudiantes que no cumplan con el requisito obligatorio de asistir al menos al 80% de las sesiones presenciales, no podrán ser evaluados en primera convocatoria, donde aparecerán como No Presentado, y tendrán que concurrir a la segunda convocatoria.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	30/10/2023
ID. FIRMA	firma.upo.es	92JMi/MNcAbAPWus0AK4dTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7

